

Expediente: 1676/19
Carátula: AQUIN SANDRA DEL VALLE C/ IBIZA SPA SALUD, BELLEZA S.R.L. Y OTRA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - TUMA, MARIA HORTENSIA-DEMANDADO
20235651409 - AQUIN, SANDRA DEL VALLE-ACTOR
20232385716 - CORREA MENA, GABRIELA FERNANDA-DEMANDADO
900000000000 - SALCEDO, MARIA VERONICA-DEMANDADO
900000000000 - IBIZA SPA SALUD Y BELLEZA, SRL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1676/19



H105025343216

JUICIO: AQUIN SANDRA DEL VALLE c/ IBIZA SPA SALUD, BELLEZA S.R.L. Y OTRA s/
COBRO DE PESOS-Expte. N°1676/19.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Jorge Andres Contreras el 09/10/2024:

Por presentado comprobante de bono de movilidad mediante sistema de pago judicial. **PROCEDA SECRETARÍA A LÍBRAR CÉDULA** conforme lo ordenado en el decreto del 25/09/2024.GIM-1676/19.

Actuación firmada en fecha 15/10/2024

Certificado digital:
CN=MEULI GUZMAN Carlos Santiago, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20267837784

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.